

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA JACSACARGO S.A.

En Milagro, a los 30 días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, se reúnen los accionistas de la Compañía JACSACARGO S.A., para tratar la orden del día, actúa como Secretaria titular la señora Geovanna Domínguez.

A solicitud del Gerente General, la Secretaria deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

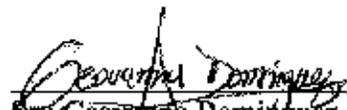
El Gerente General declara instalada la sesión y solicita a la Secretaria que proceda a dar lectura a la Convocatoria. La secretaria procede en el sentido solicitado, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA JACSACARGO S.A. Convocase a todos los accionistas de la compañía JACSACARGO S.A., a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 30 de marzo del 2017, a las 10h00, en el local ubicado en Av. Los Chirijos junto al Gran Aki, a fin de tratar:

- La revisión y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Gerente General pone a consideración de los accionistas presentes el orden del día a tratarse, cual es, la revisión y aprobación de los estados financieros.

Terminada la lectura de la orden del día y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes los estados financieros del periodo económico 2017.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Gerente General y la Secretaria .-


Sra. Geovanna Domínguez
Secretaria


Sr. José Lacome Moucayo
Gerente General